



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: 11058 B**

**MATERIA: DIDÁCTICA GENERAL PARA PROFESORADOS**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO:** Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**PROFESORA:** SORIANO, ESTELA

**PROFESORA:** TRENTIN, VANNINA

**ANUAL**

**AÑO: 2025**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CÓDIGO N°: 11058 B**  
**MATERIA: DIDÁCTICA GENERAL PARA PROFESORADOS**  
**MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**  
**CARGA HORARIA: 192 HORAS**  
**CUATRIMESTRE 2025 - ANUAL**

**PROFESORAS: SORIANO, ESTELA Y TRENTIN, VANNINA**

**EQUIPO DOCENTE:**

JTP: FISCHBACH, FRANCISCA  
JTP: TENAGLIA, GUADALUPE  
JTP: FRIEDT, AGUSTÍN  
JTP: GÜELL, AMALIA  
AYUDANTE DE 1ª: GELBER, GABRIELA  
AYUDANTE DE 1ª: NUÑEZ, SONIA  
AYUDANTE DE 1ª: GAMARNIK, RAQUEL  
AYUDANTE DE 1ª: FRECHTEL, MARIANA  
AYUDANTE DE 1ª: RAMOS, PAOLA  
AYUDANTE DE 1ª: GLADKOFF, LUCÍA  
AYUDANTE DE 1ª: LANDESMAN, GABRIELA

**0. Fundamentación y descripción**

---

En este programa se aborda la práctica de enseñanza como acción central de la docencia, entendida como trabajo profesional comprometido con el derecho a la educación y la inclusión para contribuir con la construcción de una sociedad justa y democrática. La propuesta formativa se organiza a partir del planteo de **problemas relevantes** para el ejercicio de la docencia en diálogo con los desafíos de la contemporaneidad en la escuela y más allá de ella, y en los distintos roles docentes que pueden desempeñarse.

Teniendo en cuenta que para los estudiantes de profesorado esta asignatura puede ser el primer acercamiento sistemático a los problemas de la enseñanza, se aborda el campo de la didáctica a partir de la recuperación de los problemas clásicos y de los nuevos temas que interrogan el hacer docente, para reconstruir el hecho educativo desde una concepción didáctica en clave histórica, política y pedagógica.

La formación para la práctica profesional supone además, una concepción acerca del trabajo docente, una definición acerca de qué docente se quiere formar y qué tipo de trabajo profesional deberá desplegar. La concepción asumida en esta propuesta reconoce

la complejidad de la enseñanza, su carácter ético y político y su naturaleza institucional y, de suyo, colectiva (Terigi, 2011). Ser profesional de la educación es trabajar con la cultura lo que implica, además del compromiso ético y político, un determinado vínculo con los conocimientos a enseñar y aprender.

La modalidad de trabajo se propone generar un uso significativo y activo de los contenidos y habilitar una **dialéctica entre la teoría y la práctica como motor para el proceso de formación**. Para ello, hemos definido tres ejes estructurantes que se articulan a lo largo de la cursada en las distintas unidades, propuestas y espacios de trabajo:

### **Eje 1: Los marcos de referencia**

Se trata de la presentación y discusión de los marcos teóricos propios del campo de la didáctica y de aquellos que permiten problematizar la enseñanza como fenómeno complejo y situado, desde una perspectiva crítica y superadora de los abordajes instrumentales que impregnaron el campo desde su origen.

### **Eje 2: Aproximación al territorio**

Implica un acercamiento gradual y sistemático a la práctica educativa en contexto para propiciar un acercamiento a la vida cotidiana de las instituciones educativas. Se proponen diversas estrategias y dinámicas como la visita a instituciones, el contacto con las voces de los actores y el diseño e implementación de una intervención específica. Este eje constituye un punto de articulación e integración de marcos de referencia y el análisis de las propias representaciones y actuaciones. Esta perspectiva resulta clave como aporte al campo de las prácticas docentes.

### **Eje 3: La reflexión sobre los procesos de formación**

Se aborda a partir de un trabajo sistemático de recuperación metaanalítica de las experiencias y recorridos propuestos que construyen un nuevo objeto de trabajo: los propios procesos de formación. Se aborda en un doble movimiento: (i) la revisión conjunta de las decisiones didácticas del equipo de cátedra y de las reconfiguraciones que suceden en la interacción real (ii) la reflexión y desnaturalización de las representaciones de los estudiantes acerca de la docencia construidas a lo largo de la vida escolar. Este eje se aborda desde propuestas que favorecen el análisis sobre supuestos, estereotipos, modalidades de práctica, así como la biografía personal, la trayectoria formativa e incluso los modelos formativos de la propia universidad.

La modalidad de trabajo implica participar de clases presenciales, espacios virtuales, trabajo en territorio y tiempo de trabajo autónomo:

- Las **clases presenciales** se desarrollan en distintos formatos (paneles, talleres, exposiciones, etc.) y agrupamientos de estudiantes y equipo docente durante las 4hs de cursada en la facultad, buscando alternativas a la organización de teóricos y prácticos escindidos.
- El **trabajo en territorio** implica una inmersión en la institución educativa y se desarrolla durante el primer cuatrimestre. Busca dar lugar al cambio de mirada: de estudiante a docente, como perspectiva de análisis. En el segundo cuatrimestre se avanzará en el diseño de una actividad formativa en una institución educativa. Esta actividad podrá ser implementada en un contexto real y puede articularse

con las actividades que la FFyL lleva adelante en su articulación con escuelas secundarias: ACAP, Filo y los secundarios, Universitarios por un mes, por ejemplo.

- El **trabajo virtual** se organiza en el campus de la facultad como espacio de convergencia pero articulará otras plataformas y aplicaciones que favorezcan la documentación del proceso formativo así como la comunicación permanente en el tiempo no presencial.

## **b. Objetivos:**

---

Se espera que los estudiantes logren:

- Analizar el hecho educativo desde una comprensión didáctica que incluye atravesamientos e implicancias éticas, políticas, sociales, culturales, pedagógicas del trabajo docente.
- Conocer los diferentes enfoques acerca de la enseñanza y el currículum y sus consecuencias en el ejercicio de la docencia.
- Identificar distintos paradigmas para problematizar las prácticas de evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza.
- Construir y analizar criterios y principios de acción para diseñar, implementar y evaluar proyectos de aula e institucionales, fundamentados en los marcos conceptuales y en los saberes construidos desde la propia experiencia.
- Comprender el ejercicio de la docencia como acción colectiva a partir de la participación activa en procesos grupales de discusión y producción aportando visiones provenientes de los distintos campos de conocimiento que configuran sus disciplinas.
- Reconocer el valor de la reflexión sobre la propia práctica para la toma de decisiones fundamentadas y como fuente de conocimiento sobre la enseñanza.

## **c. Contenidos:**

---

### Unidad-Problema 1: La escuela hoy: desde los rasgos históricos a sus regulaciones actuales

¿Cómo es la escuela hoy? ¿Cómo llegó a ser lo que es? ¿Qué cambios y continuidades pueden reconocerse en la escuela a través del tiempo? ¿Qué lugar tuvieron las instituciones de nivel superior en la conformación del sistema educativo? ¿Qué leyes regulan los sistemas educativos? ¿Qué debates se habilitan a partir de la obligatoriedad del nivel medio? ¿Qué relación se construye entre la obligatoriedad del nivel secundario y el derecho a la educación? ¿Cómo pensar la igualdad y la diversidad desde la obligatoriedad?

Se trata de recuperar las improntas de origen de la escuela como dispositivo en el marco de la constitución de los estados modernos y de tensionarlas a la luz de las problemáticas actuales de la escuela secundaria. Asimismo, se recuperan los marcos normativos actuales en tanto organizadores de una política educativa, una visión acerca de la función

de la escuela y de la enseñanza. Se propone un recorrido conceptual que articule las complejas relaciones entre la obligatoriedad de la escuela secundaria, el derecho a la educación, la diversidad y las prácticas inclusivas.

En este marco resulta clave trabajar desde la idea de trayectorias educativas para construir una mirada sobre la diversidad en la enseñanza secundaria y superior, contextualizadas en decisiones políticas y pedagógicas relevantes y que conformaron el fundamento tanto a nivel macro como micropolítico en materia educativa.

### Unidad - Problema 2: La escuela en plural: condiciones institucionales para enseñar y aprender

¿Qué condiciones institucionales favorecen el desarrollo de propuestas de enseñanza inclusivas? ¿Cómo es el trabajo pedagógico que promueven diferentes formas organizacionales? ¿Cómo inciden en las trayectorias escolares de los estudiantes? ¿Quiénes son los adolescentes y jóvenes de la escuela secundaria y de la universidad en la actualidad? ¿Qué formas organizacionales promover para albergar a las juventudes y adolescencias y propiciar aprendizajes?

Se trata de reflexionar acerca de los estudiantes de la educación secundaria y superior y del papel de las instituciones y los educadores en la constitución de los mismos como sujetos educativos. Implica, además, comprender las prácticas de enseñanza en el marco de las instituciones y con ello analizar sus rasgos, sus características organizacionales y los modos de promover el trabajo pedagógico. Se propone en este marco, un recorrido conceptual a partir de las trayectorias educativas, la escuela y las prácticas culturales de los jóvenes y adultos teniendo en cuenta una perspectiva que parte de reconocer el lugar de la escuela como productora de condiciones para enseñar y aprender.

### Unidad - Problema 3: Currículum y enseñanza: ¿Qué se enseña en las escuelas y quién lo define?

¿Quiénes definen, por qué y cómo se establecen los contenidos que se enseñan en las instituciones educativas? ¿Qué nivel de autonomía tienen los docentes en la toma de decisiones acerca del “qué enseñar”? ¿En qué marco de regulaciones acontece la enseñanza? ¿Cómo es el desarrollo curricular en las escuelas? ¿Cuál es el lugar de la planificación en el desarrollo curricular?

Se propone abordar la complejidad de la cuestión curricular en el marco de los procesos de escolarización, como proyecto educativo y político, considerando las dimensiones que lo atraviesan y las decisiones implicadas en su configuración en el marco de las políticas educativas. Abordar al currículum en el marco de la política pública en tanto propuesta político - educativa. Se realiza una aproximación al problema del currículum en el marco de los sistemas educativos, haciendo foco en el problema de la representación del contenido escolar y problemáticas vinculadas con los procesos de selección y organización de los contenidos. Por otra parte, se abordan los documentos curriculares así como el tratamiento de algunos debates en el campo curricular: diseño y desarrollo, texto curricular y currículum como práctica. Por último, se trabajará sobre el currículum como marco de la programación y de la enseñanza entendiendo a las y los docentes como sujetos sociales del currículum.

#### Unidad - Problema 4: Concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje como marco para la intervención educativa

¿Cuáles son las diferentes maneras de describir la enseñanza y su relación con el aprendizaje? ¿Siempre que se enseña se aprende? ¿Qué necesita saber un docente para enseñar?

Se abordan diferentes modos de configurar la enseñanza y los supuestos en relación con el aprendizaje que subyacen a esas perspectivas en las principales corrientes que se han desarrollado en el campo de la didáctica y la pedagogía en las últimas décadas. Se recupera la idea de modelo y de enfoque para analizar los diversos rasgos que configuran la enseñanza y comprender los modos en que se define la intervención del docente y el sentido de sus decisiones. Se establecen algunas categorías que contribuyen a la comprensión de las diversas maneras de entender la enseñanza, su relación con el aprendizaje y la intervención didáctica que constituyen el saber profesional docente.

#### Unidad - Problema 5: El diseño de experiencias y entornos de aprendizaje

¿Cuándo y cómo se aprende mejor? ¿Cuáles son las decisiones que las y los profesores toman en torno a la enseñanza? ¿Cómo se diseña una propuesta formativa? ¿Cómo se crean experiencias que promueven aprendizajes profundos y relevantes en los estudiantes?

En este punto el trabajo se focaliza en la clase entendida como una construcción histórica y social, y como un espacio de producción y apropiación de conocimientos. Implica realizar un recorrido a partir de la idea de clase y los componentes que la configuran, y la tarea del docente como promotor del aprendizaje en tanto hecho colectivo. Se plantea el diseño de la enseñanza en el marco de los procesos de desarrollo curricular, considerando el encuadre institucional en que se inscribe y atendiendo a los desafíos contemporáneos vinculados con los fenómenos culturales y los desarrollos tecnológicos que impactan en las formas de producción, comunicación y circulación del conocimiento.. Se busca abordar algunas tensiones como: la diversidad y la homogeneidad; la presencialidad, la virtualidad e hibridaciones; lo individual, lo grupal y lo colectivo.

#### Unidad - Problema 6: Enseñanza y evaluación: ¿para qué evaluar en las instituciones educativas?

¿Por qué y para qué evaluamos? ¿Siempre hay que evaluar? ¿Es posible evaluar de formas distintas a las que conocemos? ¿Qué relación existe entre los procesos de evaluación y las trayectorias escolares?

Analizar la evaluación desde una perspectiva didáctica, implica reflexionar sobre sus implicancias en y sus relaciones con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, entendiendo que la evaluación constituye un problema complejo que excede las decisiones meramente técnicas o instrumentales. En este sentido, se destaca su importancia, debido al carácter político, social, institucional y ético que conlleva. Se

propone trabajar la evaluación como tarea del docente en un marco de instituciones educativas comprometidos con acompañamiento y la mejora de las trayectorias educativas. Esto implica considerar no sólo sus propósitos y su diseño, sino también la evaluación en relación con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los diferentes propósitos que puede asumir, así como la función de la devolución y retroalimentación, así como el lugar del estudiante en el proceso.

Finalmente, se propone una mirada crítica sobre las evaluaciones estandarizadas y sus consecuencias en el diseño de políticas educativas y a nivel del aula.

#### Unidad - Problema 7: La didáctica y el saber docente en la formación del profesorado

Volviendo al punto de partida ¿Qué es la didáctica y qué aporta a la formación docente? ¿Qué tiene que saber un docente para poder enseñar?

Se trata de recuperar el lugar del campo de la Didáctica, en tanto ciencia social, cuyo objeto son las prácticas de enseñanza. Implica poner en tensión la mirada en torno a la práctica profesional y los saberes requeridos para su desarrollo.

Este problema llevará a una síntesis que integre el camino desplegado a lo largo de los distintos dispositivos formativos desarrollados en la cursada. Se busca reflexionar en torno a las representaciones iniciales relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje, las instituciones educativas, entre otros, vinculando los conceptos centrales que definen la tarea de los docentes y el campo disciplinar.

#### **d. Bibliografía, marcos normativos y fuentes:**

---

##### Unidad-Problema 1 - La escuela hoy: desde los rasgos históricos a sus regulaciones actuales

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (DINIECE) (2009). *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la educación secundaria* en Serie: La Educación en Debate. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

DUSSEL, I y SOUTHWELL, M (2004). "La escuela y la igualdad: renovar la apuesta". El monitor de la Educación. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

PINEAU, P (2001). *Capítulo 1: ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: "Esto es educación", y la escuela respondió: "Yo me ocupo"* en La escuela moderna como máquina de educar. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

SORIANO, E (2024) *Serie: Recorridos conceptuales*. Recorrido 1: La dimensión política de la enseñanza. FFyL, UBA.

TERIGI, F (2008). *Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son tan difíciles* en Propuesta Educativa, núm. 29, pp. 63-71. Buenos Aires, Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

### **Normativa:**

Ley Federal de Educación Nro. 24195/93

Ley de Educación Nacional Nro. 26206/06

### **Bibliografía del Eje 2: Aproximación al territorio**

SORIANO, E. (2024) *Serie: Experiencia en territorio*. Encuadre general y orientaciones para la tarea. FFyL, UBA

SORIANO, E. (2024) *Serie: Experiencia en territorio*. Una mirada hacia la institución escolar. Algunas categorías para el análisis. FFyL, UBA.

### Bibliografía Complementaria

BIRGIN, A (Comp.) (2023). *Capítulo 1: Apuntes acerca de la reconfiguración del sistema de formación docente en la Argentina*, en Birgin (comp.) Formación de docentes de escuela secundaria. Reconfiguraciones en la Argentina del siglo XXI. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Colección Saberes.

DUBET, F. (2006). *Introducción: Trabajo y Socialización y Capítulo 1: El programa institucional*; en El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. Barcelona, España: Gedisa. I.

DUSSEL, I. BRITO, A. NÚÑEZ, P. (2007). *Introducción en Más allá de la crisis. Visión de alumnos y profesores de la escuela secundaria argentina*. Buenos Aires, Argentina: Fundación Santillana.

MONTES, N; ZIEGLER, S. (2012). *La educación secundaria frente a la obligatoriedad: una ecuación compleja* en Southwell, M. (comp.) Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Editores.

RUIZ, G. (2012). *Capítulo 5: La organización histórica del nivel universitario según sus bases constitucionales y legales* en Ruiz, G. (coord.) La estructura académica argentina: análisis desde la perspectiva del derecho a la educación. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

SCHOO, S. (2012). *Capítulo 4: La organización de la educación secundaria, normal y especial en Argentina* en Ruiz, G. (coord.) La estructura académica argentina: análisis desde la perspectiva del derecho a la educación. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.



TERIGI, F. (2010). *Conferencia: Las cronologías de aprendizaje, un concepto para pensar las trayectorias escolares*. 23 de febrero de 2010 -Santa Rosa- La Pampa, Argentina.

Unidad - Problema 2: La escuela en plural: condiciones institucionales para enseñar y aprender

BRACCHI, C. (2016). *Descifrando el oficio de ser estudiante universitario: entre la desigualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas* en Dossier Trayectorias Universitarias Volumen 2 | N° 3 | 2016 | ISSN 2469-0090. La Plata, Buenos Aires., Argentina: UNLP.

GRINBERG, S. (2023). *La escuela que queremos. Enseñar y aprender en la escuela secundaria: dos prácticas que no pasan de moda* en Tomar la palabra. Educación en disputa. San Martín, Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.

GÜELL, A. y TRENTIN, V. (2022). *Clase 1: Las relaciones entre enseñanza y trayectorias estudiantiles como responsabilidad político-didáctica: de los problemas clásicos (o deudas) a los nuevos desafíos en el nivel superior* en Espacio Curricular 5: Desafíos actuales del trabajo de las y los directores/as de Nivel Superior. Actualización Académica en Gestión y Gobierno de las instituciones educativas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

NICASTRO, S. (2022). *Las condiciones institucionales que sostienen y apuntalan el trabajo de educar en tiempos de pandemia*, en Revista del IICE N° 51 (Enero-Junio 2022). Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/10737/10275>

TERIGI, F. (2011). *Ante la propuesta de “nuevos formatos”: elucidación conceptual* en Revista Quehacer educativo (junio 2011). Montevideo, Uruguay: FUMTEP.

Normativa:

RESOLUCIÓN 93/09, Consejo Federal de Educación. "Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria"(Selección de artículos).

## **Bibliografía del Eje 2: Aproximación al territorio**

SORIANO, E. (2024) *Serie: Experiencia en territorio*. La observación.. FFyL, UBA

SORIANO, E. (2024) *Serie: Experiencia en territorio*. La entrevista. FFyL, UBA

NICASTRO, S. (2005). *Capítulo 2: Acerca de la mirada* en Revisitar la mirada sobre la escuela. Buenos Aires, Argentina: Editorial Homo Sapiens.

ROCKWELL, E. (2009). *Capítulo 1: La relevancia de la etnografía en La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

### Bibliografía complementaria

ABRAMOWSKI, A. (2010). Capítulo 4: *Querer a los débiles en Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

EZCURRA, A. M. (2011). *Abandono estudiantil en educación superior. Hipótesis y conceptos en Admisión a la universidad y selectividad social: cuando la democratización es más que un problema de “ingresos”*. Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

GARCÍA, J. (2011). *Bachilleratos Populares y “autonomía”: ¿espacios de la transformación o de la reproducción?* en *Boletín de Antropología y Educación*, N° 02. Julio, 2011. ISSN 1853-6549.

KRICHEKY, M. (2023). *¿Por qué querés hacerlos repetir? Escuela secundaria y trayectorias de adolescentes en el escenario post pandemia. Controversias entre enfoques meritocráticos y cambios del régimen académico en Tomar la palabra. Educación en disputa*. San Martín, Argentina: UNSAM Edita.

MADDONNI, P. (2014). Capítulo 2: *Nuevos formatos escolares: nuevas trayectorias en El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

SCALISE, C. (2020). *Pachakuti Educomunicacional en: Pensar en movimiento. Aportes a la práctica docente desde pensadores americanos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo libros.

Unidad - Problema 3: Currículum y enseñanza: ¿Qué se enseña en las escuelas y quien lo define?

### Bibliografía obligatoria

ALTERMAN, N. (2012). *Desarrollo Curricular centrado en la escuela y en el aula. Aportes para reflexionar sobre nuestras prácticas. Unión de Educadores de la Prov. de Córdoba*. Ministerio de Gobierno, Educación y Cultura.  
<https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2012/05/Desarrollo-curricular-centrado-en-la-escuela-y-en-el-aula.pdf>

DE ALBA, A. (1998). *Capítulo III: Perspectivas en Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Ciudad de México, México: Miño y Dávila.

FELDMAN, D. (2010). *Capítulo 3: Los objetivos en el currículum y la enseñanza en Enseñanza y escuela*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

SORIANO, E. (2024). *Serie Recorridos conceptuales*. Recorrido 2: El Currículum como proyecto político, social y cultural. FFyL, UBA.

TERIGI, F. (1999). *Capítulo I: Conceptos y concepciones acerca del currículum; Capítulo II: El currículum y los procesos de escolarización del saber; y Capítulo III: Para entender el currículum escolar en Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

#### Documentos curriculares

GOBIERNO DE LA CABA. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum (2015). Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, ciclo básico / dirigido por Gabriela Azar. <https://buenosaires.gob.ar/educacion/docentes-de-la-ciudad/nivel-secundario/disen-curricular-del-ciclo-basico-de-la-nes>

GOBIERNO DE LA CABA. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum (2015). Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires : ciclo orientado del bachillerato, formación general / dirigido por Gabriela Azar. <https://buenosaires.gob.ar/educacion/docentes-de-la-ciudad/nivel-secundario/disen-curricular-del-ciclo-orientado-de-la-nes>

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Dirección General de Cultura y Educación (2006). Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 1° año ESB. <https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/disenos-curriculares>

#### Bibliografía complementaria

BERNSTEIN, B. (1998). *Capítulo 1: Los códigos pedagógicos y sus modalidades prácticas y Capítulo 2: El dispositivo pedagógico en Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid, España: Morata.

COLS, E.; BASABE, L. y FEENEY, S. (2004). Los componentes del contenido escolar. Ficha de cátedra. Buenos Aires, Argentina: OPFyL. (selección de apartados).

CONNELL, R. (2006). Escuela y justicia social. Madrid, España: Morata.

DE ALBA, A. (2007). *Capítulo 1: El currículum complejo: Reconstruyendo la crisis: la complejidad de pensar y actuar en su contexto en Alternativas metodológicas de intervención curricular en la educación superior de Orozco*. México

FELDMAN, D. y PALAMIDESSI, M. (2001) Programación de la enseñanza en la universidad. Universidad Nacional de General Sarmiento. San Miguel.

Unidad - Problema 4: Concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje como marco para la intervención educativa

### Bibliografía obligatoria

BASABE, L. y COLS, E. (2007). *Capítulo 6: La enseñanza en El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BRUNER, J. (1986). *Capítulo V: La inspiración de Vygotsky en Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona, España: Gedisa Editorial.

CAMILLONI, A. (2007). *Capítulo 1: Justificación de la didáctica en El saber didáctico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

FELDMAN, D. (2002). *Rasgos de los modelos de enseñanza*. Ficha de cátedra. Buenos Aires, Argentina: Mimeo.

FREIRE, P. (2004). *Primera Carta en Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores Argentina.

HASSOUN, J. (1997). *Introducción y Construir una transmisión en Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la Flor.

LERNER, D. (2016). *La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición en Piaget Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

### Dossier sobre aprendizaje:

AISENBERG, B. (1994). *Capítulo VI: Para qué y cómo trabajar en el aula con los conocimientos previos de los alumnos: un aporte de la psicología genética a la didáctica de estudios sociales para la escuela primaria en Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BRUNER, J. (1987). *Capítulo 4: Algunos elementos acerca del descubrimiento en La importancia de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós Educador.

NOVAK, J. (1990). *Capítulo 3: El papel fundamental de la teoría del aprendizaje en una teoría de la educación y Capítulo 4: Problemas psicológicos esenciales para una teoría de la educación en Teoría y práctica de la educación*. Madrid, España: Alianza.

ROGERS, C. y FREIBERG, J. (1996). *Capítulo 2: El desafío de la enseñanza en la actualidad en Libertad y creatividad en la educación en la década de los ochenta*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

SANJURJO, L. y VERA, T. (1994). *Capítulo 1: Algunos supuestos que subyacen en las teorías y prácticas pedagógicas, Capítulo 2: Estrategias didácticas para orientar el aprendizaje significativo y Capítulo 3: El aprendizaje por resolución de problemas en El aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens.

SKINNER, B. F. (1970). *Capítulo 2: La ciencia de aprender y el arte de enseñar en Tecnología de la enseñanza*. Barcelona, España: Labor.

TERIGI, F. (2016). *Sobre aprendizaje escolar y neurociencias* en Revista Propuesta Educativa Número 46 – Año 25 – Nov. 2016 – Vol2 – Págs. 50 a 64

### Bibliografía complementaria

JACKSON, P. (1992). *Capítulo 1: Los afanes cotidianos en La vida en las aulas*. Madrid, España: Morata.

JACKSON, P. (2015). *Capítulo 3: Condiciones previas de la educación y Capítulo 7: La educación entendida como empresa moral en ¿Qué es la educación?* Buenos Aires, Argentina: Paidós.

LOVELESS, A. y WILLIAMSON, B. (2017). *Capítulo 1: Conformando la nueva sociedad. La tecnología y la identidad del aprendizaje en Nuevas Identidades de Aprendizaje en la Era Digital*. Creatividad. Educación. Tecnología. Sociedad. Madrid, España: Narcea.

MEIRIEU, P. (2005). *Capítulo 1: Entre el amor a los alumnos y el amor al saber, no tenemos por qué elegir; Capítulo 2: Enseñamos para que los demás vivan la alegría de nuestros propios descubrimientos; y Capítulo 3: Nuestro proyecto de transmisión no puede conciliarse con las presiones sociales que sufre la escuela en Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy*. Barcelona, España: Graó.

### Unidad - Problema 5: El diseño de experiencias y entornos de aprendizaje

COHEN, V. y TRENTIN, V. (2018). *Diseñar proyectos integrados de enseñanza*. Buenos Aires. Escuela de Maestros.

GÜELL, A. y TRENTIN, V. (2020). *Los tópicos o temas generativos son una construcción*. Material de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

GÜELL, A. y TRENTIN, V. (2019). *Las consignas de trabajo*. Material de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

LITWIN, E. (2008). *Capítulo. 5: El oficio en acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas en El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

MAGGIO, M. (2023). *Capítulos: Las reglas, La clase, El hackeo, El hábitat en Híbrida. Enseñar en la Universidad que no vimos venir*. Buenos Aires, Argentina: Tilde Editora.

----- (2018). *Capítulo 3: Las condiciones que sostienen una clase distinta en Reinventar la clase en la Universidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

----- (2012). *Capítulo 2: La enseñanza poderosa en Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

TRENTIN, V. (2024). *Transitar el movimiento: desafíos del diseño de entornos y experiencias de aprendizaje*. Ficha de cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

## **Bibliografía del Eje 2: Aproximación al territorio**

EDELSTEIN, G. (2013). Cap. 5: *Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza en Formar y Formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

### Bibliografía complementaria

ANIJOVICH, R. (2017). *Capítulo 2: El diseño de la enseñanza en aulas heterogéneas en Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

DAVINI, C. (2008). Métodos de enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Editorial Santillana.

PERKINS, D. (1995) *Capítulo 3: La enseñanza y el aprendizaje: la Teoría Uno y más allá de la Teoría Uno y Capítulo 4: El contenido: hacia una pedagogía de la comprensión en La escuela inteligente*. Barcelona, España: Gedisa.

SOUTO, M. (1996). *Capítulo 5: La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal en Camilloni y otros, Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

STEIMAN, J. (2008). *Capítulo 2: El método y los recursos didácticos en Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM. Miño y Dávila.

### Unidad - Problema 6: Enseñanza y evaluación: ¿para qué evaluar en las instituciones educativas?

ANIJOVICH, R. (2010). *Capítulo 5: La retroalimentación en la evaluación en Anijovich, R. (comp) La evaluación significativa*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

\_\_\_\_\_ (2014) *Capítulo 5: Nuevas formas de evaluar en Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

BERTONI, A.; POGGI, M. y TEOBALDO, M. (1995). *Capítulo 1: Los significados de la evaluación educativa. Alternativas teóricas en Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Kapeluz.

CAMILLONI, A., LITWIN, E. y otros. (1998). *Capítulo 3: La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran* en La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

CAMILLONI, A. (2010). *Capítulo 6: La evaluación de trabajos elaborados en grupo* en: Anijovich, R (Comp.) La evaluación significativa. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

MANCOVSKY, V. (2011). *Capítulo 6: Hacia un modelo comprensivo del episodio evaluativo de interacción* en La palabra del maestro: evaluación informal en la interacción de la clase. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

RAVELA, P. y otros (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Colección Aprendizajes Clave. México, Grupo Magro Editores y Secretaría de Educación Pública.

LARRIPA, S. (2009). “*Reflexiones sobre las funciones de los sistemas de evaluación educativa a gran escala*”. En: Archivos de Ciencias de la Educación. Año 3 – 4º época. ISSN 0518-3669. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

#### Bibliografía complementaria

ASTOLFI, J. P. (1999). *Capítulo 2: ¿Qué status se le da al error en la escuela? y Capítulo 4: Tipología de los errores de los alumnos* en El error, un medio para enseñar. Sevilla, España: Diada Editora.

\_\_\_\_\_ (2001). *Capítulo 8: Evaluación en Conceptos claves en la didáctica de las disciplinas*. Referencias, definiciones y bibliografías de didáctica de las ciencias. Sevilla, España: DIE-RIES

ANIJOVICH, R. y otros (2004) *Capítulo 3: La evaluación alternativa: develando la complejidad* en Una introducción a la enseñanza para la diversidad. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

BASABE, L., COLS, L. y FEENEY, S. (2006): “La evaluación escolar: de los lemas a los problemas”, Revista (12)ntes N°8, octubre de 2006.

PERRENOUD, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires, Argentina: Editorial Colihue.

WASSERMAN, S. (1999). *Capítulo 10: Evaluación en la enseñanza con casos: materiales y estrategias* en El estudio de casos como estrategia de enseñanza. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Unidad - Problema 7: La didáctica y el saber docente en la formación del profesorado

ASTOLFI, J.P. (2001). *Capítulo 6: Didáctica en Conceptos claves en la didáctica de las disciplinas. Referencias, definiciones y bibliografías de didáctica de las ciencias.* Sevilla, España: DIE-RIES

CAMILLONI, A. (2007). *Capítulo 1: Justificación de la Didáctica y Capítulo 3: Los profesores y el saber didáctico* en El saber didáctico. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

DAVINI, M.C. (2015). *Capítulo 2: La didáctica y la práctica docente (selección pgs 45-52)* en La formación en la práctica docente. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

SOUTO, M. (2010). *Los dispositivos pedagógicos desde una mirada técnica (selección pgs 89-94)* en Grupos y Dispositivos de Formación. Buenos Aires, Argentina: FFyL - Novedades Educativas

STEIMAN, J. (2023). *Capítulo 1: un problema epistemológico: ¿qué es la Didáctica como campo de saber?* en Enseñar didáctica. Recorridos para un paradigma propositivo. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

TERIGI, F. (2012). *Documento Básico: Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación* en Saberes docentes: Qué debe saber un docente y por qué. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

#### Bibliografía complementaria

CAMILLONI, A. LITWIN, E. DAVINI, C. y otros (1996). *Capítulo 1: De herencias, deudas y legados. Una introducción a las corrientes actuales de la didáctica y Capítulo 4: El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda* en Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

FERNÁNDEZ ENGUIA. M. (2012). *Tema 1: “Conferencia inaugural: El profesorado en tiempos de cambio”*, en Terigi, F. Saberes docentes: Qué debe saber un docente y por qué. Buenos Aires, Argentina: Santillana.

TARDIF, M. (2004). *Capítulo 1: Los docentes ante el saber* en Los saberes del docente y su desarrollo profesional. Madrid, España: Narcea.

TERIGI, F. (2004). *La enseñanza como problema político* en Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Buenos Aires: Argentina: Novedades Educativas-CEM.

STEIMAN, J. (2004). *Capítulo 1: Interrogantes y diálogos con la didáctica. Permanencia y cambio en el objeto de estudio de la Didáctica* en ¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior. Buenos Aires, Argentina: UNSAM - Baudino Ediciones.

#### **e. Organización del dictado de la materia:**

---



La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

<b>Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):</b>
---

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).
--

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.
---

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria: Materia Anual:** La carga horaria mínima es de 192 (ciento noventa y dos) horas y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**f. Organización de la evaluación:**

---

<b>OPCIÓN 2</b>
-----------------

<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
--

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).
--

El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
---

<b>Aprobación de la materia:</b>
----------------------------------

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
--

<u>Opción A</u>
-----------------

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

#### Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

### g. Recomendaciones

---

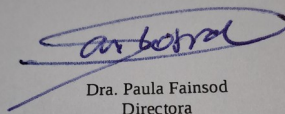
Tal como lo establece la REDEC 2588/21 que aprueba el “RÉGIMEN PEDAGÓGICO DE LAS ASIGNATURAS DIDÁCTICA GENERAL, DIDÁCTICAS ESPECIALES Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS” es requisito para inscribirse en esta asignatura cumplir con lo establecido en los planes de estudio correspondientes a las carreras de profesorado. En aquellos casos en que esto no esté establecido se regirán por la cláusula transitoria que indica en su ART N° 16, inciso a) que “*Para cursar Didáctica General deberán tener cursadas y regularizadas al menos quince (15) asignaturas incluyendo el Ciclo Básico Común.*”



Estela Soriano  
Adjunta



Vannina Trentin  
Adjunta



Dra. Paula Fainsod  
Directora  
Dto.Cs. de la Educación